

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NÚM. 3,073 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 13 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos admitiendo la dimision á los individuos del ministerio O'Donnell, y confiando las carteras á las personas cuyos nombres hemos publicado.

Además publica el periódico oficial varios nombramientos de altos funcionarios, cuya mayor parte anunció con anticipacion LA CORRESPONDENCIA.

Hé aquí una indicacion de los reales decretos:

Admitiendo la dimision que de los cargos de presidente del Consejo de ministros y de ministro de la Guerra ha presentado el capitán general de ejército D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan.

Nombrando presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, al capitán general de ejército D. Ramon Maria Narvaez, duque de Valencia.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Estado ha presentado D. Manuel Bermudez de Castro.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Gracia y Justicia ha presentado D. Fernando Calderon y Collantes.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Marina ha presentado el teniente general D. Juan de Zavala, marqués de Sierra Ballones.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de la Gobernacion ha presentado D. José de Posada Herrera.

Admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Fomento ha presentado D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Aruijo.

Admitiendo la dimision que de los cargos de ministro de Ultramar ó interino de Hacienda ha presentado D. Antonio Cánovas del Castillo.

Todos estos decretos llevan la cláusula de que S. M. queda satisfecha del celo, lealtad, inteligencia y acierto con que han desempeñado sus respectivos cargos.

Nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. Lorenzo Arrazola, senador del Reino.

Nombrando ministro de Marina, al teniente general D. Eusebio Calonge, senador del Reino.

Nombrando ministro de Hacienda á D. Manuel Garcia Barzanallana, senador del Reino.

Nombrando ministro de la Gobernacion, á D. Luis Gonzalez Brabo, diputado á Cortes que ha sido.

Nombrando ministro de Fomento, á D. Manuel de Orovio, diputado á Cortes.

Nombrando ministro de Ultramar, á D. Alejandro de Castro, diputado á Cortes que ha sido.

Disponiendo que D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, se encargue interinamente del despacho del ministerio de Estado.

Suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Alejandro Shea y Saavedra del cargo de subsecretario, ordenador general de pagos de la presidencia del consejo de ministros.

Nombrando subsecretario, ordenador general de pagos de la presidencia del consejo de ministros á D. Estéban Gonzalez Aponso, secretario que ha sido de la misma dependencia.

Admitiendo la dimision que del cargo de gobernador de la provincia de Madrid ha presentado D. José de Osorio y Silva, duque de Sesto.

Nombrando gobernador de la provincia de Madrid á D. Carlos Marfori, que ya anteriormente ha desempeñado dicho cargo, y se halla comprendido en el artículo 24 del reglamento orgánico de 4 de marzo último.

Admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud ha presentado el mariscal de Campo D. Francisco de Uztariz y Jimeno del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier del cuerpo de estado mayor del ejército D. Francisco de Parreño y Lobato de la Calle.

Admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud ha presentado el brigadier D. José Sanchez Bregua del cargo de oficial segundo del ministerio de la Guerra.

Admitiendo la dimision que ha presentado el teniente general D. Isidoro de Hoyos, del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Nombrando capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste.

Disponiendo que durante la ausencia del teniente general D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, nombrado por decreto de esta fecha capitán general de Castilla la Nueva, desempeñe este cargo interinamente el teniente general D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novallies.

Disponiendo que toda vez que ha regresado á esta corte el teniente general D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, cese en el cargo de capitán general interino de Castilla la Nueva el de igual clase D. Manuel Pavia y Lacy, marqués de Novallies.

Disponiendo que se encargue del mando de la capitania general de Castilla la Nueva, para que fué nombrado por real decreto de ayer el teniente general D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste.

Admitiendo la dimision que ha presentado el teniente general D. Fernando Cotoner y Chacon del cargo de capitán general de Cataluña.

Nombrando capitán general de Cataluña al teniente general D. Manuel Gasset y Mercader.

Disponiendo que cese en el cargo de general en jefe de los ejércitos de Cataluña, Aragón y Valencia el capitán general de ejército D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, á instancia suya y por haber cesado las circunstancias por las cuales fué nombrado.

Relevando del cargo de capitán general de Valencia al mariscal de campo D. José Makenna y Muñoz.

Nombrando capitán general de Valencia al teniente general D. Joaquín del Manzano y Manzano.

Relevando del cargo de capitán general de Granada al teniente general don Leoncio Rubin.

Nombrando capitán general de Granada al mariscal de campo D. Eduardo Fernandez San Roman.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado del cargo de ingeniero general del ejército el teniente general D. Rafael Echagüe y Bermingham.

Nombrando ingeniero general del ejército al teniente general D. Laureano Sanz y Soto.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de director general del cuerpo de la Guardia civil y veterana el teniente general D. Francisco Serrano y Bedoya.

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Rafael Acedo Rico y Amat, conde de la Cañada.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Antonio Romero Ortiz del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Trinidad Sicilia del cargo de jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. José Maria Manresa y Navarro que ha desempeñado el mismo cargo.

Nombrando jefe de seccion del mismo ministerio á D. Fernando Gomez Arteche, oficial que ha sido de la clase de primeros del mismo.

Admitiendo la dimision que del cargo de director general de obras públicas ha presentado D. Frutos Saavedra Meneses.

Admitiendo la dimision que del cargo de director general de Agricultura Industria y Comercio ha presentado D. Félix Garcia Gomez.

Admitiendo la dimision que del cargo de oficial mayor del ministerio de Fomento ha presentado D. Manuel Ruiz Higuero.

Nombrando director general de Agricultura, Industria y Comercio á don Agustín de Perales, que ya ha desempeñado anteriormente este cargo.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Estanislao Suarez Inclán del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion á D. Juan Valero y Soto, que ya ha desempeñado dicho cargo.

Admitiendo la dimision que del cargo de alcalde-corregidor de Madrid ha presentado D. José Quindós y Tejada, marqués de San Saturnino.

Nombrando alcalde-corregidor de Madrid á D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy, marqués de Villaseca, comprendido en el artículo 24 del reglamento orgánico de 4 de marzo último.

Y admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Isidro Antrán y Gonzalez Estéfani del cargo de fiscal de imprenta de Madrid.

El estado actual en que se encuentra gran parte de Europa por motivos de salud pública y la estacion canicular en que nos encontramos, tan á propósito para el desarrollo de toda clase de epidemias, han inspirado á S. M. la Reina la necesidad de adoptar algunas reglas de prevision, y al propio tiempo la de dar algunas instrucciones á los gobernadores de provincia que ayer publicó la Gaceta. Segun ellas observarán los gobernadores en el caso desgraciado de que nuestro pais sea invadido por la epidemia, las instrucciones para la preservacion del cólera morbo y curacion de sus primeros síntomas, redactadas por la real academia de Medicina, que tambien se insertan en el mismo periódico oficial.

Las autoridades civiles de las provincias darán cuenta semanalmente desde hoy de todas las medidas que adopten para hacer frente á la epidemia; darán cuenta tambien parte diario en la misma forma que el año anterior, desde el momento en que se presenten casos de cólera; harán estudiar las causas que

puedan producir la epidemia, espresando la fecha del primer caso y el cómo, cuándo y por quién se importe la enfermedad; abrirán un registro en que consten todos los actos de desprendimiento, abnegacion y estudio que realicen los particulares ó empleados, para proponer á S. M. en su día las gracias á que se hayan hecho acreedores; registrarán asimismo cuantas faltas ó actos negativos observe en los funcionarios públicos de cualquier carácter que sean, para aplicarles el condigno castigo; y adoptarán, por fin, las medidas convenientes para reunir datos estadísticos en armonia con los reclamados por la real orden circular de 1.º de mayo de este año, inserta en la Gaceta de 11 del mismo.

Al propio tiempo, y aun cuando el estado sanitario de la nacion es hoy el mas satisfactorio, segun los partes oficiales que se reciben en el ministerio, ha considerado S. M. conveniente recomendar á los gobernadores el mayor celo y la mas constante vigilancia sobre este servicio, á fin de que si la epidemia pasa por fin nuestras fronteras ó penetra por nuestro litoral, á pesar de las precauciones adoptadas, nos encuentre preparados con prudentes medidas higiénicas, que son las mejores armas para combatirla.

El 8 del corriente, á las cinco de la tarde, S. M. la Reina se dignó recibir en audiencia particular al señor embajador de S. M. el emperador de los franceses, con motivo de ausentarse temporalmente de esta corte.

S. M. recibió asimismo al señor ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Méjico, quien tuvo la honra de elevar á las reales manos la carta de su augusto soberano, felicitando á S. M. con ocasion del alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta, firmada por el Sr. Cánovas, S. M. la Reina, teniendo en consideracion las reformas que van á introducirse en los diversos ramos de la administracion pública, á consecuencia de la ley de presupuestos, que ha empezado á regir desde el 1.º del corriente, y el aumento de clasificaciones que forzosamente tendrán que intentarse ante la junta de clases pasivas, ha tenido á bien disponer quede en suspenso la de los empleados activos, que se practicaba en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º del real decreto de 21 de noviembre de 1852; reservándose dictar en tiempo oportuno la resolucion mas conveniente en la materia.

Por la direccion general de Contribuciones se anuncian en la Gaceta de ayer las vacantes de los títulos de marqués de Moya y Castellar y de baron de Sabarsona.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer ha llovido en Ternel.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta, S. M. se ha servido disponer que se den las gracias á los empleados de la direccion del registro de la Propiedad que fué el que se escribió en el momento de haberse consumado el trabajo de la estadística del movimiento de la propiedad durante los años 1863 y 1864, la primera de su especie que se publica en España.

Los periódicos de Madrid publican ayer mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 11.
El Monitor dice: «Las potencias beligerantes han aceptado en principio la mediacion propuesta por el emperador.

El gobierno francés hace todos los esfuerzos para conseguir un armisticio que, parando el derramamiento de la sangre, permitiera entablar las negociaciones para el restablecimiento de la paz.»

París, 10.
La Patrie dice que la conclusion del armisticio es esperada hoy, y este duraría un mes. La France dice que las autoridades austriacas entregarán Verona al príncipe Napoleon.

Viena, 9.
Los prusianos han ocupado á Iglau.

Florenza, 10.
El paso del Pó y los ulteriores movimientos del cuerpo de Cialdini han determinado á los austriacos á abandonar anoche á Rovigo, destruyendo todas las obras de fortificacion que defendian la ciudad y la cabeza del puente del Adige.

El gobierno prusiano ha declarado oficialmente al gobierno italiano que no podia aceptar un armisticio que, estando fundado en la donacion del Véneto, equivaldría á una paz separada y abriría paso en perjuicio de Prusia y provecho de Austria, á 150,000 hombres acampados en el Véneto.

El general Gablentz se ha presentado otra vez en el cuartel general prusiano, portador de una proposicion de armisticio, cuya fórmula es estraña y sus bases inaceptables.

Breslau, 10.
Pardubitz, 8 por la noche.—La vanguardia prusiana ha avanzado mas allá de Wrutzbau.

Munich, 10.
Ha habido un encuentro entre Brickenau y Kisingen. Los prusianos han sido rechazados. El octavo cuerpo federal re-

nuncia á efectuar su reunion con el ejército bávaro.

La Gaceta de Viena del 10 dice: «El emperador de los franceses ha dado los pasos mas enérgicos en favor del armisticio. El general Lebaus ha sido destinado para ir al Véneto con el título de comisario francés. Simultáneamente el general Trostard recibió la orden de salir para el cuartel general del ejército prusiano con objeto de notificar la mediacion armada de Francia. La voluntad espresa del emperador de los franceses, es que Austria, como potencia, no sea debilitada.»

El ejército del Sur ha empezado ya á evacuar el Véneto.

El brigadier marqués de Portugalé, que mandaba una brigada de caballería ha sido tambien relevado y declarado cuartel.

La diputacion provincial de Málaga, para significar al gobernador civil señor Dupuy el reconocimiento de la provincia á los servicios que la citada autoridad ha venido prestando, acordó unánimemente regalarle, como testimonio de afecto, las insignias completas de la gran cruz de Isabel la católica, con que fué agraciado por S. M. Así se ha verificado, y las referidas insignias han sido entregadas al Sr. Dupuy por una comision de la diputacion en un estuche de terciopelo carmesí, en cuya tapa está la dedicatoria, y éste en una bandeja de plata, con las cifras del referido señor en el centro, y en los ángulos de la bandeja el nombre de la corporacion.

Los Sres. Gallestra, Alonso Colmenares, Cosío y Ponzoa, presentaron el martes por la noche las dimisiones de los cargos que desempeñaban en el ministerio de la Gobernacion.

Dice El Pabellon nacional: «La comision del comercio de Granada, que hace algunos dias habia llegado á esta corte para gestionar cerca del gobierno de S. M. á fin de que no se suprimiese aquella universidad literaria, parece que obra de acuerdo con el duque de Valencia; así es que casi nos atrevemos á asegurar que verá satisfechos sus deseos que son los de todos los amantes hijos y entusiastas admiradores de aquella ciudad.»

Han sido relevados los señores generales Planas y Valdés, que mandaban dos divisiones de caballería.

El periódico oficial de Lima publica una proclama del Sr. Prado, jefe provisional de la república, en la que tiene la osadía de decir que la escuadra española se vio precisada á huir vergonzosamente, á pesar del número de sus cañones, baterías del Callao. El dictado de esto es diciendo que los peruanos han sido una espléndida victoria.

La frase es el escudo de la patria en el mismo, pudieran un monumento, por que sustentará el buque, ministro que el que se escribirán los nombres de las víctimas del desastre del Perú. Este es el único nombre que se da á la gloria y el triunfo correspondiente al aumento á las armas de España.»

Los periódicos ingleses afirman que en los arsenales de la Gran-Bretaña se hacen hoy con mas actividad que nunca grandes armamentos navales y terrestres.

Sigue la enfermedad del cardenal Antonelli, y empieza á creerse en Roma que su dimision puede ser una cosa inevitable. Tal vez sea esta una enfermedad política.

Las tropas italianas que han pasado el Pó por Ostiglia al mando del rey y de Cialdini, son en número de 160,000 hombres. No han tropezado ni con una patrulla austriaca; pero en Mantua como en Verona hallaron la mas terrible resistencia. Sin embargo, 30,000 marchan de Verona en auxilio de Viena. A la salida del correo de París se anunciaba ya tambien la salida del príncipe Napoleon para Italia.

El despacho de Napoleon III á Victor Manuel del 4 de julio decía así: «El emperador de Austria me cede el Véneto, y me propongo intervenir cerca de los beligerantes. Espero la adhesion de V. M. con tanto mas motivo, cuanto que respecto de la trasferencia del Véneto nos será fácil entendernos.»

El acreditado editor de Barcelona, don Salador Manero, ha empezado á publicar, con el título de Anales de la guerra de Italia, Prusia y Austria, una coleccion de documentos, correspondencias particulares, reseñas de los movimientos y batallas de los ejércitos beligerantes, descripciones de los paisés á que se vaya extendiendo el movimiento de la guerra, biografías de los hombres ilustres, así civiles como militares, que con motivo de ella se distinguen, relaciones históricas y detalladas de los acontecimientos mas importantes, juicios espe-

ciales de los sucesos, etc., etc., obra que está encargado de redactar el distinguido escritor D. Víctor Balaguer.

La Reforma dice, que además de las personas cuya llegada á Bayona anunciamos ayer con referencia á La Epoca, habia llegado tambien el Sr. Becerra, individuo que fué del comité central democrático.

El Sr. D. José Luis Alhareda estaba designado para la plenipotencia de Bruselas. Su dimision, dice La Epoca, juntamente con la del señor vizconde del Ponton, subsecretario, fueron de las primeras presentadas en el ministerio de Estado.

La Liberté de Paris considera como de ningun efecto la declaracion de el Monitor. Para aquel diario la cesion del Véneto y la mediacion del emperador, aclamadas en todas partes como uno de los triunfos mas brillantes de la politica francesa, no son mas que incidentes de un orden secundario, y hacen bien en Florencia y en Berlin en no daries importancia. Así es que aplaude el ataque de Borgoforte y el paso del Pó por los italianos, y anuncia con el mas vivo placer que los ejércitos prusianos siguen su marcha.

Ayer mañana se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestros correspondientes:

París, 12.
El gobierno otomano está dispuesto á reconocer el hospedar de Valaquia y Moldavia, basando su reconocimiento en que sea declarado indigena.

Berlin, 11.
Dicen de Pardubitz que el cuartel general del ejército prusiano se trasladará mañana á Hohensauth y pasado mañana á Livittau.

El príncipe Antonio de Hohenzollern está gravemente herido; pero hay esperanzas de salvarle.

El Monitor prusiano dice estar autorizado para declarar que en los combates verificados los prusianos no han perdido ningun cañon.

Anteanoche hizo su debut á caballo en el circo del Príncipe Alfonso el joven americano Gerrey Bell que entusiasma al público con sus nuevos ejercicios de flip, flap y saltos mortales que por un momento hizo olvidar los mas reputados artistas que han trabajado en esta corte.

Los ejercicios del equilibrista Olmar cada noche asombran mas á los espectadores variando las suertes y sin duda puede decirse que además de ser un par equilibrista, es tambien un excelente gimnasta. Sus ejercicios son fruto de una grande temeridad y constancia. La empresa anuncia el debut de una graciosa artista Josephine Motly y otros varios artistas de mérito que deben llegar de dia en dia á esta corte.

La prensa extranjera llegada ayer á Madrid, ocupase especialmente de la cuestion de armisticio dando gran importancia para el buen éxito de las negociaciones entabladas á los viajes del prusiano príncipe de Reuss á París y del príncipe Napoleon á Italia. El elegir á este último para desempeñar la importante mision que se le ha confiado, tiene por objeto dar confianza á los italianos en que no serán sacrificadas sus aspiraciones, pues sabido es que el príncipe Napoleon, yerno del rey de Italia, es ardiente partidario de la nacionalidad italiana.

El príncipe de Reuss ha sido largo tiempo consejero de la embajada de Prusia en París y ocupó el puesto de encargado de Negocios en dicha capital despues de ser embajador el conde de Bismarck y antes de que lo fuese su sucesor el conde de Goltz. El príncipe es muy apreciado en la corte de las Tuñerías y su eleccion es prueba de las buenas disposiciones de Prusia hácia la mediacion del emperador Napoleon.

El príncipe ha conferenciado con este mismo día 10 que llegó á París y se cree que en esta conferencia se han arreglado las condiciones del armisticio y acaso los preliminares de la paz.

En la primera proposicion del armisticio se fijaba el término de dos meses, pero las negociaciones posteriores reducen, segun se asegura, el tiempo de su duracion á un mes, sin perjuicio de que trascurrido este se prorogue por mas tiempo.

Los sucesos militares verificados últimamente en la frontera del Véneto han ocasionado un cambio de despachos entre las cortes de Francia é Italia. El movimiento agresivo del ejército italiano se justifica por el estado permanente de las hostilidades en aquel punto.

Las operaciones militares no se suspenderán en Italia hasta que esté firmado el armisticio que será cuando tenga efecto la cesion del Véneto á Francia.

Asegurase que las tropas prusianas persiguen un cuerpo de ejército austriaco de 25 á 30,000 hombres, que completamente cortado en la batalla de Sudowa se ha visto obligado á retirarse en medio de grandes dificultades hácia Olmutz; pero no ha podido llegar hasta dicho punto, porque la posicion del ejército prusiano en los confines de Bohemia y Moravia le han obligado á entrar en Si-

lesia, encontrándose ahora en los alrededores de Glaz.

Hay que advertir, sin embargo, que si la situación de este cuerpo de ejército es comprometida, los prusianos cuentan en Silesia con pocas fuerzas para poder hacerlo prisionero.

La primera petición de armisticio que el gobierno austriaco dirigió al de Prusia después de la batalla de Sudowa, y de que fué portador el general Gablentz, fué una nota del conde de Mensdorff, que en términos poco conciliadores indicaba los territorios que debían quedar en poder de los prusianos, concediéndoles la ocupación de Josephstadt y Theresienstadt, y fijando la condición de que el armisticio duraría de ocho semanas a tres meses.

El rey Guillermo declaró no poder aceptar un armisticio de esta duración sin conocer las bases principales para la paz; que necesitaba ponerse de acuerdo con el rey de Italia, y que en todo caso la paz no había de resultar del cambio de despachos telegráficos, sino de una conferencia de plenipotenciarios.

Tampoco se conformó con el territorio que se dejaba a disposición de las tropas prusianas, puesto que apenas era la cuarta parte del que habían ocupado ya. Dicho esto, he aquí los despachos telegráficos que encontramos hoy en los periódicos extranjeros:

ALEMANIA.

Berlin, 9.

El príncipe de Reuss ha salido ayer de Berlín llevando al conde de Goltz las instrucciones definitivas de su gobierno respecto al armisticio. Asegúrase también que el príncipe lleva una carta autógrafa del rey de Prusia para el emperador Napoleón. El príncipe procede del cuartel general prusiano y ha recibido órdenes personales de su rey.

80,000 soldados del ejército austriaco del Sur han salido del Véneto estando ya reunidos al ejército del Norte.

60,000 hombres de la landwehr han salido también de diferentes puntos de Prusia para reforzar los ejércitos del príncipe real y del príncipe Carlos.

Francfort, 9.

Se asegura que el ejército prusiano ha recibido orden de tomar la ofensiva por el lado de esta plaza si no se ajusta el armisticio en corto plazo.

Berlin, 9.

La Gaceta de la Alemania del Norte declara sin fundamento la noticia de que en las aduanas prusianas no se admiten las mercancías procedentes del extranjero y con destino a las naciones alemanas que están en guerra con Prusia.

Viena, 9.

Los periódicos dan cuenta como rumor de la retirada del ministro de Estado conde de Belcredi y del ministro de Hacienda Mr. Larisch.

Munich, 9.

La Gaceta de Baviera dice que la pérdida total de las tercera y cuarta divisiones del ejército bávaro el 3 y 4 de julio es de 1,000 soldados, 9 oficiales muertos y 26 heridos. El mismo periódico dice que los prusianos marchaban rápidamente sobre Iglau. Prusia no aceptará el armisticio sino comprendiendo en él a sus aliados.

Berlin 9.

El Monitor prusiano declara que el gobierno se ha visto en la sensible necesidad de retirar el ejecutivo a los consules de Austria en los puertos prusianos.

Esta decisión ha sido motivada por haber procedido de igual modo el gobierno austriaco respecto al consul general de Prusia en Trieste.

Pesth 9.

La emperatriz ha llegado aquí hoy al medio día, teniendo una recepción entusiasta.

Gran número de miembros de ambas Cámaras asistían a la llegada de S. M.

En el manifiesto del emperador a los húngaros dice que abraza con confianza de que los valientes hijos de Hungría acudirán espontáneamente bajo sus banderas para defender sus hogares y la patria, directamente amenazada por los acontecimientos de la guerra.

ITALIA.

Florenca, 9.

El ejército de Cialdini marcha adelante.

Dícese que los austriacos han dirigido ya una gran parte del ejército del Sur hacia el Norte para unirlo al ejército de Benedek y que no cuentan con fuerzas bastantes para defender las plazas del cuadrilátero.

Cialdini marcha en dirección a Verona y se dice que dentro de muy pocos días los italianos se apoderarán de esta plaza.

La ocupación de Pádua parece ser también uno de los objetos de la marcha del ejército italiano.

Apoderados del cuadrilátero, los italianos se situarán en la línea del Norte.

Turin, 9.

Se asegura que el príncipe Napoleón va directamente a Verona y que al entregar esta plaza los austriacos como primera prueba de la cesión del Véneto hecha por el emperador de Austria al de Francia.

Dícese también que dos generales franceses, entre ellos el general Le Boeuf acompañan al príncipe a Italia.

Verona puesta a disposición de Francia será entregada a los italianos.

Un buque inglés ha apresado hacia las costas de la Gran Bretaña, otro buque, a cuyo bordo iban 300 marineros reclutados para pasar a Sur América con objeto de hacer la guerra a España.

Dicen de París que la escuadra de operaciones anclada en Cherburgo, y que manda el almirante La Ronciere, está preparada para hacer a la mar y que el 10 se dieron las órdenes necesarias para armar ocho navios de línea en Tolon.

La escuadra de buques blindados franceses ha llegado a las islas Hyeres recibiendo orden de que se armen dos buques mas y un transporte de vapor.

Hoy será recibido en Audiencia de despedida el representante de Lisboa en España señor vizconde de Soveral.

Ha sido agraciado con la cruz de oficial de la Orden de San Carlos de Mónaco, el capitán de navio, director del personal en el ministerio de Marina D. Rafael Rodríguez de Arias.

Los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada residentes en esta corte han estado ayer a felicitar al ministro de Marina.

La real e ilustre congregación de Nuestra Señora del Carmen, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de San Ginés de esta corte, celebra su anual novena-misión, que dará principio el hoy 13 de julio de 1866, para implorar, por la poderosa intercesión de la Santísima Virgen, el bien y aprovechamiento de las almas, la exaltación de la santa fe católica, y el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El señor ministro de Hacienda ha recibido ayer a los directores y a los oficiales de su secretaría. También ha recibido al secretario comandante interino del cuerpo de Carabineros y a los jefes y oficiales del mismo.

Léjos de haber desistido de la idea del Romancero de la guerra del Pacifico sus iniciadores los señores Hartzenbusch, Fernandez-Guerra (D. Aureliano), Cañete, Campoamor y Guzman, cada día persisten mas y mas en llevarla a debido efecto. Sabemos que para mediados de setiembre se celebrará en la Zazuela la junta para este intento, que frustraron los acontecimientos tristemente célebres del 22 del pasado y que es posible que la presida el Sr. Ríos y Rosas (D. Antonio) a quien se le ha invitado con este objeto.

En tanto el Sr. Nocedal (D. Cándido) se ocupa en escribir la introducción que ha de preceder al Romancero; algunos distinguidos poetas eligen ya asunto para las composiciones que tendrán preparadas para el día en que la reunion tenga efecto, y el Sr. D. Eduardo Gimeno dibuja con esquisito esmero los retratos de nuestros marinos de aquella escuadra, y los planos del Callao por que se ha de ilustrar una obra que promete ser un verdadero monumento literario y artístico a las glorias de España.

Los señores duques de Tetuan y de la Torre han estado a visitar ayer al nuevo ministro de la Guerra.

En el tren express que debe llegar hoy a las ocho de la mañana a Madrid, vendrá el Sr. D. Alejandro de Castro.

Ha sido agraciado con la cruz de los III por los méritos especiales durante la epidemia el digno profesor del departamento de la cárcel de Vill y Romero.

Anteayer estuvo en esta plaza la bandera de la América en la legación de esta corte, a causa de haber salido el general norte.

En Ronda se ha reorganizado el antiguo colegio de artesanos, incorporado al instituto de artesanos, bajo la dirección de D. Fernando Perez de Guzman. El cuerpo de sus profesores ya bien reputados de aquella comarca, es una garantía de su buen éxito.

Ayer se ha encargado de la capitania general de este distrito el señor marqués de la Pezuela.

No se ha confirmado la noticia referente a la dimisión del Sr. Hernandez de la Rúa.

Hoy saldrá para Estremadura el general Torres Jurado, comandante de aquella provincia militar.

Ha presentado su dimisión el señor D. José Fernandez de Riera, administrador principal de Hacienda pública de la provincia de Madrid, funcionario activo e inteligente que en el transcurso de su larga carrera ha prestado grandes servicios al Estado en puestos delicados y de confianza.

El Sr. D. Agustín Perales, nombrado para desempeñar la dirección general de Agricultura, ha tomado ayer posesion de su cargo. El mismo Sr. Perales se ha encargado también de las direcciones de Instrucción y Obras públicas, cuyos cargos desempeñará interinamente.

Ayer se ha encargado de su nuevo destino de jefe del cuarto del príncipe de Asturias, el marqués de Novaliches.

El Sr. Cánovas saldrá en breve de Madrid, según se dice, por cuyo motivo parece que ha estado ayer en palacio con objeto de despedirse de S. M.

Ayer han estado a cumplimentar al ministro de Gracia y Justicia, comisiones del supremo Tribunal de Justicia, de la Audiencia, de jueces y promotores fiscales.

En Portugal se va a publicar una obra titulada Historia de los médicos portugueses y original del doctor Thomás Carvalho.

Ha salido de Lisboa con dirección a Italia el distinguido violoncello español Sr. Casella, que ha obtenido grandes aplausos en la capital del reino lusitano.

Anteayer a las 8 ocurrió una desgracia en la calle del Bastero, núm. 25. Había en un cuarto de la indicada casa una infeliz anciana llamada Francisca Abadía Fernandez; salió a oscuras de su habitación y a los pocos pasos, sin acordarse que estaba junto a la escalera, fué a echar el pie y cayó rodando hasta el piso principal, ocasionándose una pequeña pero penetrante herida en la cabeza de cuyas resultas falleció al poco rato. El juzgado de guardia mandó trasladar el cadáver al depósito del hospital General.

El duque de Tetuan, que como hemos dicho, saldrá en breve para el extranjero, ha obtenido una licencia de un año para viaje.

Se ha encargado interinamente de la fiscalía de imprenta el Sr. D. Antonio Calderon, primer abogado fiscal.

Nos dicen de León que tanto el gobernador de la provincia como el obispo de la diócesis estaban haciendo los preparativos oficiales para recibir a S. M. a su paso por aquella ciudad. El pueblo leonés, por su parte, estaba lleno de alegría, y se apresuraba a adornar la ciudad para hospedar dignamente a los reyes, a los que creían saludar el 16. El 10 pasaron por dicha capital algunas fuerzas militares de las destinadas a Gijón.

El general Calonge, ministro de Marina, ha recibido ayer a los jefes y oficiales de su secretaría, dirigiéndoles un breve pero elegante discurso que ha producido el mas lisonjero efecto en el personal de dicha secretaría. El señor ministro ha manifestado que no podía desear honras mas señalada que la de hallarse al frente de tan ilustre cuerpo; y que aunque en conciencia debía considerarse incompetente para el cargo con que S. M. le había distinguido, esperaba que con una voluntad decidida y el apoyo e ilustración de la junta consultiva y de los jefes y oficiales del ministerio, conseguiría llegar al resultado que se proponía; y, en fin, que si hallaba esta leal cooperación, prestarían un gran servicio a S. M., un beneficio al país y a él un favor que no olvidará nunca.

El Sr. Barbieri, en vista de la clausura de los Campos Eliseos, ha reunido su orquesta, que tan gratos recuerdos dejó de sus últimos conciertos en el circo del Príncipe Alfonso, y después de haberla aumentado, hasta componer el número de cien profesores, los mas notables de Madrid, va a dar una serie de conciertos en el antiguo jardín de Price, hoy jardines de Apolo, cuyos conciertos empezarán el próximo lunes, día de la Virgen del Carmen.

El Sr. Barbieri y de los profesores que forman su orquesta una garantía para el público sin pagar mas de cuatro reales, gozará en las noches de verano unos ratos de verdadero placer han comenzado los ensayos en los salones del Conservatorio.

Entre las piezas que se preparan para el primer concierto, son un Allegretto scherzando, de Beethoven, y una tanga de walses de Lanner, titulada La danza del Almanaque.

Anteayer a las 9 se declaró un ligero incendio en la calle del Lobo, número 7, tahona, el cual quedó estinguído al poco rato sin haber causado pérdidas de consideración ni desgracias personales.

En la tarde del día 5 del corriente, dice un periódico de Sevilla, fué encontrada en el pozo inmediato a un cortijo, término de Moron, una persona que resultó ser D. Cristóbal Rodriguez, vecino de Ronda, y a quien cautivaron en un cortijo de su propiedad junto a Pruna, el bandido Varguitas y otros, causándole una grave herida con arma de fuego y pidiéndole por su rescate 88,000 rs. El Sr. Rodriguez fué trasladado a Moron, donde se encontraba rodeado de su familia en un estado deplorable.

Un joven tendero de Boston notó hace pocos días que el pescuero se le iba ulcerando; atribuyólo al principio a una erupción, pero la cosa iba poniéndose cada vez mas seria, y determinó entonces consultar a un facultativo. Este le explicó que la supuración era efecto de las sustancias venenosas que se emplean en la preparación del papel charolado con que se fabrican los cuellos de camisa que tan en voga están hoy día; y que dichas sustancias penetran en el sistema por absorción y pueden producir funestos resultados. Después se averiguó que varios otros jóvenes que usaban dichos cuellos postizos se quejaban del mismo mal.

El baron de John es el sucesor de Benedek, pero interinamente, mientras llega el archiduque Alberto, el vencedor de Custozza.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,252 fanegas de trigo, a 4'904 escudos; la cebada de 2,000 a 2'400 escudos.

Ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Cataluña el general Gaertner, según dice un periódico.

Tenemos entendido que el mayordomo mayor de S. M., señor conde de Puñonrostro proyecta grandes reformas en el real patrimonio, para conseguir las economías que han de nivelar los gastos y los ingresos.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 11.

Es un hecho oficial la aceptación del armisticio propuesto por el emperador.

La dilación que sufre este asunto reconoce por causa el deseo de Napoleón de conciliar las condiciones que ponen las potencias beligerantes, cuyo trabajo está muy adelantado.

«La Presse» ha publicado un artículo que ha llamado mucho la atención, porque se considera como la esplicación del pensamiento del emperador. Según el mismo, se formaría una confederación sin participación alguna de Austria ni de Prusia, pero sin que la primera desmembrara ninguna parte de su territorio.

Prusia debería recibir la anexión del Sleswig-Holstein, ducados de Mecklemburgo y de Brunswick y los dos Hesses, con lo cual su población aumentaría considerablemente.

Los límites occidentales de Prusia se establecerían en el Rin, y las provincias comprendidas entre este y el Mosa se darían a los soberanos de los ducados.

Hay noticias de que sigue sangriento un gran combate cerca de Kisingen entre bávaros y prusianos, de los cuales estos últimos llevan hasta ahora la peor parte.

Dicen de Valencia que el día 7 de los corrientes, siendo como las dos de la tarde, el conductor de la máquina número 3 de las obras del puerto, un poco antes de llegar al tren a las canteras del Puig, quiso pasar del furgon al wagon que le prendía, teniendo la desgracia de caer al suelo quedando muerto en el acto sobre la misma vía.

Nuestro representante en Francfort el Sr. D. Juan Valera ha enviado por telégrafo la dimisión de su cargo.

Leemos en el Pabellon Nacional: «Desde los primeros momentos en que se hicieron cargo del poder los nuevos consejeros de la Corona, han fijado su atención en conocer el estado de las causas seguidas durante el último período del ministerio anterior y del excelentísimo señor marqués de Casa-Hoyos con motivo de los sucesos del 22. La suerte de tantos desgraciados no podía ser en materia alguna indiferente al nuevo gobierno, el cual interpretando fielmente los benévolos sentimientos de nuestra magnánima y augusta Soberana, se propone, según tenemos entendido, adoptar materias de conciliación, al mismo tiempo que energías, para asegurar el orden y evitar por este medio la reproducción de sucesos como los que todos lamentamos. Pronto conocerán nuestros lectores las disposiciones que para conseguirlo piensa emplear, y que serán la norma de la política que en su marcha se propone seguir el gabinete presidido por el duque de Valencia.»

Empiezan a esplicarse las causas de las últimas batallas y de las pérdidas austriacas. El general Ciam-Gallas desconfió la posición de Chlum, que se le tenía mandado conservar a todo trance, y por donde fué envuelta toda el ala derecha del ejército austriaco.

Días antes había llegado ya tarde al auxilio de otros cuerpos comprometidos, por no querer que sus tropas atravesasen las magníficas propiedades que tiene en Bohemia.

Respecto de Benedek, todo el mundo conviene en que se equivocó de medio a medio en todos sus planes estratégicos, mientras los de los prusianos estaban meditados hacia muchos meses. Su principal falta fué la de destruir sus cuerpos en combates aislados, de no impedir a todo trance la reunion de los dos ejércitos prusianos, que en un principio estaban muy alejados, y de precipitar la batalla de Sudowa con solo 150,000 hombres contra 240,000 prusianos.

Las pérdidas austriacas han sido inmensas, elevándose a 40,000 hombres, la mitad prisioneros y una cuarta parte ahogados en el Elba; pero empezaba a restablecerse la moral en el ejército al abrigo de la gran posición entre Olmutz y Branza, y merced a los heroicos sacrificios de los generales Ramming y Gablentz.

En Olmutz hay ya reunidos 70,000 austriacos, y otro cuerpo de 20,000 hombres escapado de la derrota ha entrado en el condado de Glaz, a la espalda de los prusianos.

Parece positivo que estos en los primeros días quedaron tan quebrantados, que no pudieron activar la persecución del enemigo.

La España dice ayer que las noticias publicadas por LA CORRESPONDENCIA relativas a nombramientos de algunos altos funcionarios civiles y militares son infundadas. La Gaceta de ayer confirma, sin embargo, varias de aquellas noticias en otros tantos reales decretos. La España añade que avergüenza leer tanto nombre como se echa a volar. Esto nuestro colega sabrá por qué, pues por nuestra parte no alcanzamos a comprenderlo, tratándose de los nombres de personas que han prestado cooperación constante a los principios moderados.

Ha sido agraciado con el título de conde de Canimar el Sr. D. Silvio Alfonso

y Madan, opulento propietario y capitán de la isla de Cuba, hermano político del señor D. Constantino Fernandez Valin.

El duque de la Torre, con toda su familia, saldrá en breve para Bayona, donde piensa pasar la temporada de verano.

Dícese que el joven autor de los artículos titulados De Madrid a Siria que está publicando La Patria, dará en breve a la estampa otro trabajo con el epígrafe De Siria a Madrid.

La función dramática a beneficio de una familia desgraciada que debía haberse verificado el día 22 del pasado se ejecutará en el teatro de Paul el día 14 del corriente.

El distinguido escultor D. Sabino de Medina, individuo de número de la real academia de San Fernando, ha pasado una atenta comunicación al ayuntamiento de Pontevedra ofreciéndose a hacer gratuitamente el busto del valiente jefe de nuestra escuadra en el Pacifico señor Mendez Nuñez, hijo de aquella provincia, con objeto de que puedan colocarlo en la sala capitular.

La comisión de monumentos de Toledo ha enviado a informe de la academia de San Fernando una Memoria, presupuesto y planos para obras de reparación en el monumento árabe llamado Santa María la Blanca, a fin de que pueda luego destinarse al culto.

El director del museo de ciencias naturales Sr. Graells ha salido de Madrid con objeto de visitar varios establecimientos de piscicultura de Francia, Suiza y las fronteras de Prusia. En su ausencia se encargará de la presidencia de la comisión científica del Pacifico el Sr. Paz y Mombiela.

Los despachos telegráficos que anoche se recibieron y que confirmamos los que ayer tarde publicamos, son los siguientes:

«Paris 11.

La Presse publica el artículo siguiente, firmado por Cucheval:

«Ayer, después de haber sido recibido en audiencia el príncipe de Reuss, se celebró una reunion diplomática en las Tullerías. El príncipe de Metternich y el baron de Oldemburgo representaban a Austria; el conde de Goltz y el príncipe de Reuss a Prusia.

«Mr. Drouin de Lhuys dió a conocer las ideas de Francia, que son las siguientes:

«Se formaría una nueva confederación, en la cual ni Prusia ni Austria tendrían participación.

«Ninguna concesion territorial se exigiría de Austria.

«La cesion por parte de Austria de sus derechos sobre los ducados tendría lugar como indemnizaciones de guerra.

«Prusia se incorporaría el Schleswig-Holstein, los ducados de Mecklemburgo y de Brunswick y los dos Hesses.

«Así su población subiría a 25 millones de almas.

«El Rin formaría los límites occidentales de Prusia.

«Las provincias encerradas entre el Rin y el Mosa se entregarían a título de compensación a los soberanos desposeídos.

«Los habitantes de Landau optarían entre Francia y Baden.

«Los pueblos del valle del Sarra elegirían entre pertenecer a Francia ó a los nuevos soberanos rhinianos.»

Paris 12.

La fragata acorazada Provence y la corbeta Eclairer han salido repentinamente de Tolon ayer noche en dirección a Venecia.

La escuadra sigue abasteciéndose.

Munich 11 (por la noche).

Un combate encarnizado cerca de Kisingen continúa hace veinticuatro horas entre 54,000 bávaros y 60,000 prusianos. Estos últimos, vencedores al principio, fueron después rechazados.

Es grande el número de los individuos de la clase de tropa correspondiente a la guarnición de Madrid que completado el tiempo de servicio con el año de abono concedido por los acontecimientos del 22 han obtenido su licencia absoluta y marchan a los respectivos pueblos de su naturaleza.

En vista de una comunicación del director general de Infantería dirigida al ministerio de la Guerra, consultando acerca de si pueden solicitar el ingreso en el cuerpo de carabineros del reino los sargentos y cabos reenganchados del ejército a quienes falte mas de seis meses para estinguir el tiempo de su empeño, se ha resuelto que desde luego puedan cursarse las instancias de los expresados sargentos y cabos reenganchados que soliciten pasar al indicado cuerpo de carabineros, sea cualquiera el tiempo que lleven de su reenganche, siempre que reúnan los demas requisitos que para el expresado ingreso se requieren, y se obliguen a servir en el precitado cuerpo el tiempo por que se comprometieron en el ejército si se faltase aun mas de dos años, ó se reenganchasen, en caso contrario, a lo menos por los mismos dos años que previene el art. 29 del reglamento de dicho cuerpo, debiendo renunciar al propio tiempo al premio de reenganche que disfrutan desde el día en que tenga efecto su pase, en armonía con lo que dispone el art. 24 de la ley de 26 de enero de 1864.

En la octava junta de las ordinarias de Guipúzcoa, se dió segunda lectura de la proposición referente á la supresión de la casa-modelo de agricultura de la provincia, y acordó la junta, de conformidad con lo nuevamente propuesto por los señores procuradores que suscribi ron aquella, que se recomiende á la diputación nombre una comisión de tres individuos que, haciendo un estudio detenido de dicho establecimiento en todos sus pormenores, tanto relativos á los gastos que hubiese ocasionado al país desde su creación, como al fomento y beneficios reproductivos que hubiese producido, presente á la diputación el resultado acompañado de su opinión, para que sea sometido al examen y resolución de las próximas juntas.

Pasó luego á la comisión de Hacienda la moción hecha por la representación de San Sebastián, en súplica de que la provincia destine por una vez 20,000 rs. para atender á la adquisición de los instrumentos de física y química necesarios en el colegio establecido en aquella ciudad, y por último determinó la junta se esté á lo resuelto en sesión de 5 de julio próximo pasado respecto á la solicitud de las representaciones de Hernani, Urnieta y Andoain respecto á un proyecto de camino que desde el puente de Ergobia conduzca al de Santa Catalina de San Sebastián.

El general Garibaldi, como saben nuestros lectores, tiene establecido su cuartel general en Lonato, desde cuyo punto dá un corresponsal los siguientes curiosos pormenores sobre el célebre aventurero:

El héroe de Marsala no habita la misma casa en que el general Fabrizzi, su jefe de estado mayor, se ha establecido en el cuartel gen. ral. Se ha retirado, con algunos oficiales, á una modesta casa en el centro de la ciudad de Lonato. Todo el mobiliario de la habitación ocupada por Garibaldi se reduce á una cama grande, colocada frente á la ventana, una pequeña mesa, cerca de la que el general estudia con afán un mapa de la alta Lombardía; un diván forrado de tela de Persia verde con ramajes rojos; una pequeña consola de madera blanca, sobre la que se ven los objetos de su tocador: un cepillo para la cabeza y unas tijeras para las uñas; este es todo su neceser de viaje. Sobre el diván está la famosa espada inglesa que llevaba en Marsala y en Calatafimi, y el látigo español, mas famoso aun, al cual los aldeanos de Sicilia y los napolitanos atribuyen un poder misterioso y casi mágico que le asegura la victoria.

Como hemos dicho ya, se ha dispuesto para que sirva de medida general y de conformidad con la mayoría de las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, la exención

del impuesto de hipotecas por las cantidades en metálico dejadas en testamento por vía de limosnas á los pobres, ya lo sean genéricamente para que se distribuyan entre los mismos, ya se verifique designando las personas y el tanto que ha de entregarse á cada una de ellas.

Las recientes quebras de Inglaterra tienen ahora la complicación de la guerra austro-prusiana, lo cual para un país esencialmente comercial no deja de ser una situación desagradable. Las casas montadas bajo los buenos principios de comercio, es decir, capital saneado y abstención absoluta de toda especulación basada en el crédito, permanecen sin embargo indiferentes al conflicto europeo. Un ejemplo de ello es el relojero favorito de los españoles, Mr. Sewill de Liverpool, que si bien no embarca ya sus mercancías para Prusia ni Austria, tiene siempre abiertos los mercados de nuestro país y de toda la América.

Hace algunos días que en París la multitud de personas que pasean por el bosque de Boloña parábese maravillada al borde de una de las lagunas del bosque. Véase pasar una embarcación bastante grande para contener 12 personas y que se movía por medio de ruedas.

Estas ruedas parecían andar s las; no se distinguía nada que pudiese indicar lo que las ponía en movimiento; ni máquina de vapor ni manubrio, nada absolutamente nada. Tenía que haber naturalmente un motor: este era la electricidad.

Se han hecho muchos experimentos para aplicar la electricidad á la navegación; pero estos ensayos solo se han hecho en pequeña escala y aplicados á locomotoras; pero jamás se obtuvieron resultados bastante satisfactorios.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12. En la Bolsa de hoy ha quedado el 3 por 100 frances á 68-50, y el 4 1/2 á 96-25.

Fondos españoles: La amortizable se cotizó á 19-50.

Londres, 12. Los consolidados ingleses han quedado de 87 5/8 á 3/4.

MODAS. Entre las novedades de mas gusto de la presente estación, figura un traje para niña de diez á doce años, que describe en su núm. 26 últimamente publicado el acreditado periódico de Cádiz La Moda elegante ilustrada, y que nosotros debemos hacer conocer á nuestras lectoras.

Se compone de una enagua y un paletó de la misma tela (moer crudo.) La enagua va forrada toda de muselina rígida; su largo se determina por el talle de la niña. El borde superior está dispuesto

en siete pliegues profundos, cosidos á una pretina. La guarnición que principia á nueve centímetros de distancia del borde inferior se compone de diez y seis presillas puntiagudas hechas de cinta de tafetan negro con lunares amarillos; pueden hacerse lisas.

Estas presillas están rodeadas y ligadas entre sí por arabescos de trencilla negra y amarilla ó negra.

El paletó cerrado desde el cuello con corchetes, va guarnecido como el traje se sujeta con un cinturón.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 13.—San Anacleto, papa y mártir.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Carmen, calle de Atocha, donde principia la novena de Nuestra Señora del Carmen; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará un buen orador, y por la tarde en los ejercicios que empezarán á las seis dirá el sermón D. Fabian Míñesa.—Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen, y predicarán: en San Justo, D. Julian Díaz en la misa mayor, y D. César Llanos en los ejercicios de la tarde; en San Antonio del Prado, D. Cástor Compañía por la mañana y D. Basilio Sánchez Grande por la tarde. Solo por la tarde predicará en San José D. Luis Peralta; en Monserrat D. Raimundo Carrillo; y en San Ignacio por la noche D. Patricio Páramo.—En la iglesia de Jesus Nazareno, Trinitarias, Servitas, Arrepentidas, Oratorio del Olivar y Bóveda de San Ginés, se practicarán los cultos de costumbre en los viernes.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás; ó la de la Salud en Santiago.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 12.

Table with columns: Efect. públicos, Ult. pr., Ult. pr. and various financial data points.

CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha. 47-70 | Paris á 8 d. vista..... 4-83

ESPECTACULO PARA HOY.

Circó del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE NANCLARES. Admirables para los males de estómago, vías urinarias, hígado y afecciones generales. Situada á poco mas de una legua de Vitoria, de donde salen carruajes á todas horas del día de la fonda de Larrea.

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.—6

PASTILLAS DE DETHAN. CON SAL DE BERTHOLLET. Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de la garganta, el asma, las anginas, ulceraciones y contra las afecciones de la boca. Dan flexibilidad al estómago, y á la vez, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y evitan los desagradables efectos del mercurio en la dentadura.

OPÍATA DE DETHAN. DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Recomendado á las personas cuya dentadura descarta ó se mueve, cuyas encías sangran y que hacen á menudo uso del mercurio. Conserva la blancura de la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS. DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Su perfume, su sabor agradable, sus propiedades tónicas y refrescantes, hacen su uso precioso para el tocador ó indispensable para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y ponen la salivación moderada y conveniente. Se emplean únicamente.

PREPARADOS: En París, Dethan, farmacéutico, que fué de Rouen, Saint-Denis, y de Madrid, á la calle de San Mateo, núm. 1.

EL 10 SE PERDIÓ UN PERRO. Mastin, grande, color blanco, con manchas color de canela claro, edad de un año á catorce meses. Al que lo presente en la calle del Prado, casa de vacas, se le dará una buena gratificación.—1

COLEGIO DE SAN JUSTO Y PASTOR, CALLE DE ALCALA, 32.

Se han establecido dos clases de instrucción primaria para comodidad de los alumnos; la primera á las 7 de la mañana terminando á las once y media y la segunda á las 12 y concluirá á las cinco de la tarde. También hay enseñanza para adultos y repaso de latin, y buenos profesores de este idioma y de primera enseñanza pasan á dar lecciones á domicilio.—1

LIBRERIA DE DURAN, CARRERA DE SAN GERONIMO, 2. ESPIRITA, NOVELA FANTASTICA por TEOFILO GAUTIER. traducida por Diodoro Tejada. Un tomo en 8.º—Precio, 14 rs., franco de porte y certificado.—1

EN EL PUEBLO DE NOVES, Provincia de Toledo, partido judicial de Torrijos, se traspaasa la única oficina de farmacia que existe en el mismo: dicho pueblo consta de setecientos vecinos, es rico y de bastante labor; dista de la corte once leguas, cinco de la capital de provincia y una de la cabeza del partido judicial. La persona á quien convenga puede dirigirse á D. Faustino Ortiz, farmacéutico en dicho punto y dará cuantos pormenores se quieran.—1

EMPRESA DE COLONIZACION.

Fundación de poblaciones agrícolas en terrenos yermos ó incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta corte á Don Julian Moreno, calle de Atocha, 36; tercero, y en Barcelona á Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo.

Se admiten participaciones á 50 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—7

SE VENDE UN TREN COMPLETO. Scompuesto de una buena berlina, dos caballos apalados, guarniciones de plaqué y negras, libreas y demás útiles.

Puede verse todos los dias desde las ocho de la mañana, hasta las cinco de la tarde, calle de la Cabeza, núm. 9, cochera.—1

ALAS ALMAS CARITATIVAS.

Una señora viuda, enferma, con un niño de tres años casi baldado y enfermo del pecho, implora la caridad de las personas generosas y caritativas, pues por las muchas enfermedades y desgracias que han sobrevenido se encuentra reducida al último estremo de miseria.

El señor cura párroco de San Ildefonso recibirá los socorros que quieran hacerse á esta desgraciada.—1

Fácilmente se comprende de qué modo Mr. de Thibandois acogió las proposiciones de la marquesa.

Las rechazó no obstante las instancias de Mad. de la Hermitiere y las ventajas considerables que le ofrecia.

La marquesa, pues, salió de casa de Mr. Thibandois con un desengaño mas, y hasta pocos momentos antes de morir no volvió á acordarse de su ex-administrador.

Dejémosla robar por sus administradores y criados y volvamos á la familia Thibandois.

Luciana creció en belleza y Ursula en malignidad. Mlle. Athenais, cuya acritud lograba dulcificar la pobre Petra algunas veces, se mostró cada vez mas severa y propensa á imponer duros castigos á sus educandas.

Si la economía de la casa fué ganando, la salud de las niñas fué perdiendo, y si se exceptúa Luciana, al ver aquellos rostros flacos, descoloridos, macilentos hubiérase creído que habian vivido desde niñas en un calabozo.

Durante cuatro ó cinco meses del año, esto es, desde fin del invierno á principios de otoño, Mlle. Athenais llevaba una vez por semana á sus educandas á pasear al aire libre, bien á los bosques de Bellavista, bien á los de Ville-d'Avray.

Otras veces durante las noches de estío tomaban un botecillo y se embarcaban en el Sena á la luz de la luna, paseando desde Sevres á Saint-Cloud.

Admitidas estas distracciones, la existencia de la familia Thibandois ofrecia siempre la misma regularidad monótona, y nada parecia poder turbarla con harta pesar de las siete hermanas, cuando una noche, segun hemos visto, aparecieron dos jóvenes que anunciaron producir algun movimiento en su vida.

Ya hemos nombrado á Alberto y á Camilo. Ahora continuamos nuestra narración en el punto en que la hemos dejado.

IX.

Donde el pasante de escribano concibe esperanzas de obtener la mano de la mas linda de las siete.

Recordará el lector que al entrar en la casa de Sevres, siguiendo á las jóvenes acompañadas de su tia, Alberto y Camilo apercibieron á un hombre casi enter-

rado en un sillón con los brazos sobre la mesa. Este era el antiguo administrador de la Hermitiere.

Su vieja hermana le hizo un relato fiel de lo acaecido y le presentó sus inesperados huéspedes.

Mr. Thibandois se levantó y miró con atención á los jóvenes.

Ya hemos dicho que la fisonomía de Mr. Thibandois era tranquila, plácida y serena, reflejando fielmente las impresiones de su corazón.

El asombro de las seis jóvenes y de su tia, pues Luciana habia ido á cambiar de traje, fué inmenso, porque el rostro de Mr. Thibandois demostraba á la vez expresión de alegría y de incredulidad.

La causa de aquel cambio de fisonomía era muy sencillo. Acababa de reconocer el rostro de Alberto, y temiendo engañarse, ya sabemos cuan grande era su timidez, no se atrevia á dirigir la palabra al que se le presentaba como salvador de su hija.

Dirigióse, pues á Camilo dándole gracias y exclamando:

—No sabiendo á cuál de los dos tengo mas que agradecer, os doy las gracias por igual, y os suplico me digais con quienes tengo el honor de hablar.

Ambos jóvenes se inclinaron. —Yo me llamo Camilo de Ormaus, repuso uno.

—Y yo Alberto Chardon, exclamó el otro.

—¿Cómo, eres tú, mi querido Alberto? exclamó alegremente Mr. Thibandois.

—Os engañais, sin duda, caballero, dijo el joven, no creo haber tenido nunca el placer de veros.

—¡Mirame bien!

Alberto examinó á su interlocutor de todas las maneras posibles, esto es, de frente y de perfil y despues movió la cabeza como quien no ha sacado nada en limpio.

—¿Es posible que no me reconozcas? —Es la pura verdad, caballero.

—Voy á darte algunos indicios. ¿No has sido pasante en la escribanía de Oscar Bernabé de Rouen?

—Sí, por espacio de seis meses.

—Y al salir de casa de Mr. Bernabé ¿no entraste al servicio del administrador de la marquesa de la Hermitiere?

—En efecto, repuso Alberto con profundo asombro; pero ¿cómo sabeis todo eso?

—Vuelve á mirarme, y si el tiempo no me ha trasformatado por completo, leerás

en mi rostro el nombre de Celestino Thibandois.

—¿Es posible? ¿sois vos, mi principal?

—El mismo. ¿Has dejado ya á Rouen?

—Ya sabeis que mi intento fué siempre ir á buscar fortuna á Paris.

—¿Y la has hallado?

Alberto movió la cabeza negativamente, y su espresion compungida dijo mas que cuanto hubieran podido decir sus palabras.

—¿En fin, en qué ganas la vida?

—Hasta aqui he hecho bastante con no morir de hambre.

—¿Y qué haces?

—Soy siempre pasante de escribano.

Mr. de Thibandois hizo un gesto que denotaba la siguiente idea:

—¡Pobre diablo! Tu suerte es bien digna de compasión.

Y despues de una breve pausa exclamó:

—La Providencia sin duda te ha enviado en socorro de mi hija, y no sé cómo recompensarte el servicio que me has hecho.

—¿Es decir, que la hermosa señorita á quien he tenido la dicha de salvar, es aquella pequeña Luciana que paseabamos juntos en hote cuando tenia ocho ó nueve años?

—La misma, repuso alegremente monsieur Thibandois que ante aquellos recuerdos evocados por Alberto, creyó ver el pasado con todo su cortejo de ventura.

La conversacion fué adquiriendo otro giro, tomando Camilo alguna parte en ella, hasta que Luciana apareció en el salon, atravesó vivamente la estancia y se arrojó en brazos de su padre.

Alberto fijó en la joven una mirada significativa, que queria decir:

—Si mi principal me diese en recompensa del servicio que acabo de prestarle, á Luciana por esposa, no sé si ella haria un buen negocio, pero estoy seguro de que el negocio no seria malo para mí.

—¿Habeis dado las gracias á mis dos salvadores? preguntó la joven acariciando á su padre.

Lo hacia precisamente en el momento en que tu has entrado.

—¿Y les habeis invitado á cambiar de vestidos, á cenar con nosotros?

—¡Iba á hacerlo ahora.

Y volviéndose á los dos jóvenes exclamó:

—¿Aceptareis nuestra invitacion, no es cierto?

Alberto se apresuró á decir que sí, y Camilo se inclinó en señal de asentimiento.

Cuando los dos jóvenes se hubieron mudado de ropa pasaron todos al comedor.

Mlle. Victoria Athenais se colocó entre los dos convidados, colocó á Luciana á la izquierda de Alberto y á la derecha de Camilo.

La cena fué lo que podia ser entre personas que se ven por primera vez; es decir, que la conversacion giró sobre asuntos de poco interés.

Despues Mr. Thibandois y Alberto hablaron de la Hermitiere, el uno con la emoción natural de quien recuerda tiempos mas felices, y el otro con la animosidad de quien conservaba odio á la marquesa.

—Digais lo que se os antoje, añadió Alberto como dando por terminado el asunto, Mad. de la Hermitiere se ha mostrado con vos ingrata. Todo el mundo lo sabe, todo el mundo lo dijo, y aunque gran señora, la marquesa no merece la estimación de los hombres honrados.

Mr. Thibandois enrojeció hasta en lo blanco de los ojos.

—Alberto, dijo con dignidad, estimo, respeto á la señora marquesa de la Hermitiere; te ruego, pues, que no pronuncies el nombre de mi noble señora sino con toda la consideración, todo el respeto debido á su rango, á sus elevadas cualidades.

—Si eso puede agradaos, mi querido principal, repuso Alberto con intencion tan doble que le valió una severa mirada de Celestino, yo ofrezco...

—Basta, interrumpió Mr. Thibandois. El pasante de escribano se mordió los labios.

—¡Me he vendido! murmuró. Reparemos mi falta.

Y á fin de captarse el interés y las simpatías de las jóvenes, entabló una larga digresion sobre la Normandia en general y del ex-administrador en particular. Elogió sus virtudes en todos los tonos de la lisonja como hombre que sabe que con la lisonja se ha de rehabilitar.

Toda la familia escuchó con religiosa gratitud aquella pomposa apología de Mr. Thibandois.

En cuanto al héroe, estaba turbado y confuso. Alberto, pues, tuvo un gran éxito.

AMA DE GRUA.—EN EL POSTIGO de San Martín, 7, piso tercero inferior, hay una con leche de un mes.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA.
(Carretas, 7, principal.)

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO extranjera en buen uso, y se dará en 2,000 rs. y un el rens en 4,000. Puede verse en la calle de Valverde, núm. 10, en casa de D. Jesus Acevedo, quien dirá con quien se ha de tratar.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la venta en pública subasta de una casa de su propiedad, sita en esta corte, calle de Muñoz Torrero, núm. 3.

El acto tendrá lugar el día 16 del corriente, á las tres de la tarde, en las oficinas de esta dirección, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en donde pueden verse las condiciones.

Madrid, 5 de julio de 1866.—El director general, PASCUAL MADON.—2

NUEVO CARRUAJE DE OVIEDO á Luarca.—El coche-correo que sale diario de aquella ciudad admite viajeros á 40 rs. asiento. Tiene hermosa berlina interior.—2

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles de una casa por s. lo dos días. Horas, de 10 á 3. Conchas, 4, tercero, derecha.—2

INMEDIATO A LA PARROQUIA de San Marcos, calle de los Dos Amigos, núm. 6, se alquilan dos grandes tiendas y hermosas habitaciones á precios arregiados.—2

ALMONEDA DEFINITIVA.—SE hace de camas, colchones, etc., con equidad. Baño, 15, segundo.—1

SE CEDE UN HERMOSO GABINETE con alcoba. En la calle de la Ballesta, 34 y 36, portería, darán razón.

UNA JOVEN DE 23 AÑOS DESEA ponerse á criar, bien sea en su casa ó en casa de los padres. Darán razón plaza de Limón, núm. 3 duplicado.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS muebles de una casa. Jardines, 40, principal.—1

+

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO BALLESTER
Y GUZMAN falleció el día 13
de julio de 1865.

*Todas las misas que se celebren
el día 13 del corriente en las igle-
sias de San Sebastian, San Luis,
Carmen Calzado, Jesus y señoras
Comendadoras de Calatrava serán
aplicadas por el eterno descanso
del alma de dicho señor.*

*La viuda suplica á sus ami-
gos se sirvan encomendarle á
Dios.*

+

EL SEÑOR

DON CIRIACO DE YZAGA
Y BEITIA,
ha fallecido ayer 11 á las nueve
de la noche.

*Los sobrinos, parientes
y testamentarios, suplican
á sus amigos se sirvan en-
comendarle á Dios y asis-
tir á la misa de cuerpo
presente que se ha de cele-
brar por el eterno descan-
so de su alma en la iglesia
parroquial de San Ilde-
fonso el 13 del corriente á
las 8 de su mañana, y á la
conducción del cadáver al
cementerio de la Sacra-
mental de San Martín, San
Ildefonso y San Marcos.*

El duelo se despide en el cementerio.

SE CEDE UN GABINETE CON AL-lcoba. Molino de Viento, 5, principal.—1

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS y modernos, calle de los Leones, número 1, librería de Rodríguez. También hay de venta mas de 30,000 volúmenes.—3

EL MÉDICO-CIRUJANO GATA-lan D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

HARINAS.

En la calle de Amaniel, núm. 13, se ha abierto un almacén de harinas procedentes de la acreditada fábrica de Zorita (Salamanca).—1

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y bordados de oro. Olivo, 6 y 8, pral.

CASA DEL CONDE DE VERNAY. CALLE DE LA MONTERA, 44.

Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás á 4 rs.
Especialidad de reproducciones.—11

PIANO DE OCASION.—SE VENDE uno nuevo, vertical, de palo santo, siete octavas y magníficas voces, que se compró hace cuatro meses. Juan de Dios, 8 tercero* izquierda.—1

SE RUEGA A LA PERSONA Ó personas que hubiesen comprado el 10 á 11 de junio último en el Monte de piedad una cadena de oro, un alfiler con una rosa de diamantes y una sortija de oro del mismo metal, si no tienen inconveniente en cederlos, avisen en la calle de Jardines, núm. 9, principal izquierda, en donde agradecerán este favor por ser dichos objetos recuerdos de familia.—1

PARA VIAJE.

Bolsas para señora y caballero. Sacos de noche con baul y sin él. Bauls de lona y baqueta, y cestas para cubiertos, en el Céfiro, Montera, núm. 24.—6

BAÑOS DE VAPOR.

BALNEARIO.—HILERAS, NUM. 2. Continúanse dando estos baños indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrófulosas y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.—1

ALMONEDA.—SE HACE POR AU-sentarse sus dueños. Olivo, 6 y 8, pral.

ALMONEDA DEFINITIVA.

Por tener que ausentarse se hace de productos químicos y de droguería. Aparatos y accesorios para fotografía. Papeles albuminados y muestras de otros géneros. Calle Mayor, 40, principal.—3

ALMONEDA DE MUEBLES DE Alujo. Madera, 11, principal derecha.

JABON A 54 RS. ARROBA.—NUEVA fábrica, Pelayo, núm. 46. Elaborado igual que en Mora, de tan buenas cualidades como el de dicho punto.—1

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: CARMEN, 4.

Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas de giro mútuo del Tesoro compra y presta sobre papel del Estado.

Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades *El Porvenir de las Familias, El Montepío Universal, La Tutelar La Peninsular, La Nacional, etc.*, las liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los intereses se dirigirán al Director general de «La Edificadora.» Madrid.—2

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

Esta compañía ha dispuesto sacar á licitación el suministro de los impresos de todas clases que son necesarios á los diversos servicios de la misma bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la dirección estacion de Atocha.

Las proposiciones se dirigirán cerradas al señor presidente del consejo de administración de esta compañía hasta el día 15 de agosto próximo, y en vista de ellas resolverá el espresado consejo lo que estime conveniente.
Madrid, 10 de julio de 1866.—El director de la explotación, E. LE MASSON.

EL FENIX ESPAÑOL.

ADMINISTRADORES.

ADMINISTRADORES.

Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, presidente.
Sr. D. Vicente Cibiel.
Sr. D. Pedro Cloquemin.
Excmo. Sr. conde de Fuenrubia.
Sr. baron de Haber.
Sr. D. A. Leger.
Sr. D. Carlos Lemonier.
Sr. D. Edmundo Maas.
Sr. D. Luis Passy.

Excmo. Sr. D. E. Leon y Medina, vicepresidente.
Sr. D. Eugenio Peretie.
Sr. D. Ernesto Polack.
Sr. D. Alejandro Shee Saavedra.
Excmo. Sr. conde de Torrejon.
Excmo. Sr. D. Buenaventura Vívó.



Administradores suplentes.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz.
Sr. D. Camilo Depret.

Junta de inspeccion.
Sr. D. Antonio M. de Vigo.
Sr. D. Emilio Peretie, hijo.
Excmo. Sr. marqués de Souza Holsteln.
Director.
Sr. D. Hipólito Charlon.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47.

CAPITAL SOCIAL, 57.000.000 RS. VN.

El Fenix Español hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente los SEGUROS DE EDUCACION

y de capitales exigibles á la mayor edad de los niños.

Estas operaciones merecen toda la atención de las familias. Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modestia de sus primas, que las ponen al alcance de todos. Se admiten primas mensuales.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

Terminada la cena, pasaron de nuevo al salon. Luciana se puso al piano y cantó con acento dulcísimo una aria de Guillermo Tell, y otra de La Judía, mereciendo entusiastas aplausos de Camilo y de Alberto.

Rara vez los dos primos, y Camilo sobre todo, habian oído cantar con mas mérito y menos pretensiones.

Así pues Camilo escuchaba con gran atención y con la alegría de un artista que encuentra algo que le llega al corazón, mientras Alberto contemplaba á la jóven con el interés de quien concibe grandes esperanzas.

—Este es un excelente partido! pensaba. Quien dice administrador dice hombre de dinero, y Maese Thibandois, por mas que nos hiciere creer lo contrario, no ha de haber estado por espacio de veinte años sufriendo la lluvia y el sol en las posesiones de la Hermitiere sin resultado.

Mientras Mr. de Ornaus á ruego de las jóvenes remplazaba á Luciana en el piano, Mr. Thibandois se llevaba consigo á Alberto al jardín, informándose con paternal solicitud de su situación presente y sus proyectos para el porvenir; de todo en fin lo que podía interesarle.

Mr. Thibandois resumió así la conversación que tuvo con su antiguo dependiente:

—Por desgracia, mi querido Alberto, no puedo hacer gran cosa por tí, no poseo mas que lo estrictamente necesario para mi familia, y á no ser por el auxilio de mi hermana puedo asegurarte que no sé como lo pasaríamos.

Estas palabras produjeron en Alberto una impresion desagradable, pero como no era hombre de desconcertarse fácilmente, prosiguió:

—Vamos, querido patron, que cuando se trate de dote á vuestras hijas... ya tenéis tres casi en edad de tomar estado. ¿Cómo vais á hacer entonces para casarlas?

—Cierto, amigo mio, exclamó noviendo melancólicamente la cabeza Mr. Thibandois, no creas que deja de inquietarme lo que acabas de decir: á menos que mis hijas hallen marido por su linda cara, como suele decirse, temo que se queden para vestir imágenes, sobre todo en esta época en que se casa una mujer, no por lo que en sí vale, sino por lo que posee.

—Conque es decir, murmuró Alberto Chardon con cierto temor, que no podeis

dar ni un escudo de dote á esas niñas encantadoras?

—No he dicho eso precisamente, repuso Mr. Thibandois, he dividido por el contrario mi pequeña fortuna en siete partes iguales, y cada una de mis hijas tendrá sobrepoco mas ó menos, sin contar el equipo de boda, de diez y ocho á veinte mil francos de dote.

—¿Y á vos, mi querido jefe, nada os quedará?

—¡Oh! en cuanto á mí, repuso con sencillez el digno padre, nada necesito; mis exigencias son vagas, y siempre me quedará mi hermana, en compañía de la cual espero vivir y morir.

—De modo, repuso Alberto, á quien la cifra de veinte mil francos habia tranquilizado un poco, que si un jóven honrado viniese á pedirnos la mano de la señorita Luciana, se la concederíais?

—Si fuera como tu dices un jóven honrado, sin duda; ¿pero á dónde quieres que vayamos á buscarle? Por aquí no viene nadie, á nadie tratamos; únicamente la casualidad puede hacérsenos encontrar, y en la casualidad he confiado siempre muy poco.

—Y sin embargo, continuó Alberto, si la casualidad os ofreciese en el momento en que menos lo esperais ese pájaro de especie rara que se llama un jóven honrado, ¿le aceptaríais por yerno?

—Ciertamente.

—Pues bien, yo le conozco.

—¿Tal?

—Yo mismo, patron.

—¿Y dónde se halla?

—Le tenéis á vuestro lado.

—¿Cómo? ¿Es de tí mismo de quien hablas? preguntó asombrado Mr. Thibandois.

—Si, querido patron.

—¿Piensas ya en casarte?

—Es preciso fijarse alguna vez, exclamó Alberto tratando de enconbrir con esta vaga respuesta su ambicion y torcido deseo.

—Si, mas para fijarse y llegar á un fin, repuso Mr. Thibandois, es preciso tener un principio.

—¿Qué entendéis por eso, querido y venerable patron?

—Que no tienes ni un escudo con que contar.

—Es mucha verdad, pero sabeis quejino soy perezoso, que tengo buen ingenio....

—No lo niego, te he reconocido siempre esas cualidades que son de grande

Mr. Thibandois, herido en lo mas profundo de su alma por aquella mirada, comprendió lo que le habia parecido hasta entonces inexplicable, la causa de todos los sufrimientos de su mujer, el germen de la terrible enfermedad que debia llevarla al sepulcro.

—¡Oh, Petra, Petral exclamó lanzándose hácia ella.

Para explicar la escena que va á seguir es indispensable se nos permita trazar en algunas palabras la escena donde pasa la accion.

Era un refectorio semejante á todos los refectorios con ventana á izquierda y derecha, teniendo entrada en un corredor por una ancha puerta de negruzco roble.

La mesa que ocupaba el centro de la estancia era un cuadrilongo.

En el centro de esta mesa dando la espalda á la puerta y el rostro á su mujer, sentábase Mr. Thibandois.

Por consecuencia Petra estaba frente á la puerta, de modo que cuando todo el mundo se apresuraba á socorrerla, la criada entró á anunciar á la señora marquesa de la Hermitiere y Petra fué la primera que apercibió en la sombra el perfil de aquella mujer fatal.

Apartó con ambas manos á los que la rodeaban, se levantó rígida apoyándose en los brazos del sillón, fijó una mirada de espanto en la direccion en que venia Mad. de la Hermitiere, y cayó desplomada sobre su silla, pálidas las mejillas y los labios, livida la frente y empapada en sudor, ofreciendo el espanto de un rostro á quien abandona la vida sin sacudida violenta y casi sin dolor.

Todas las personas reunidas en la sala lanzaron un grito de desesperacion.

Mlle. Thibandois cayó á los piés de su cuñada, Ursula huyó y Luciana se mantuvo de pié con la vista fija, trémula y agitada.

Lo que formó contraste con este espectáculo, harto triste, fué la entrada de madama de la Hermitiere, que penetró en la estancia con la sonrisa en los labios, la vista animada y ataviada con un traje de color tan vivo, que parecia haberle escogido espresamente para afrentar á la pobre y modesta arrendadora que se habia atrevido á ser su rival.

recibirla con todos los honores debidos á su rango; pero en aquella circunstancia no solo no fué á su encuentro, sino que ni aun pareció verla ni oír su nombre, segunda vez repetido por la criada.

Con la vista fija é inóvil, clavada en su mujer, parecia haberse convertido en estatua de piedra.

Luciana le hizo salir de este letargo exclamando:

—¿Dónde está tu madre, ¿qué tiene mamá?

—Petra, Petral exclamó con acento trémulo Mr. Thibandois: ¿qué tienes, Petra mía?

La pobre mujer no respondió. Llevó Celestina la mano á su frente que ya no tenia calor, tomó sus manos y las encontró heladas.

En aquel momento volvió su rostro maquinalmente hácia Mad. de la Hermitiere, y sin saludarla, sin hacer el menor signo de atención, señaló á la pobre mujer y murmuró:

—¡Ha muerto!

Se encontrará extraño ver aparecer á la orgullosa marquesa en la casa del mismo á quien habia despedido de un modo tan brusco.

Es difícil, en efecto, comprender cómo habia podido dominar hasta tal punto su orgullo, porque ya se sabe que su orgullo era inmenso.

El combate á que se entregase la marquesa para llegar á este punto, debió ser terrible.

Dignidad herida, amor sacrificado ó mas bien conocido y desdenado... ¡preciso era una gran pasion para hacer olvidar á Mad. de la Hermitiere todas estas heridas!

Esta pasion era su propio interés. Desde la salida de su casa de Mr. Thibandois, sus ricos dominios no producian mas que lo que producian antes de encargarse de ellos el honrado administrador.

La mayor parte de los arrendadores habian vuelto á no pagar ó pagar con atraso, y otros habian exigido tal reduccion de alquiler, que La Hermitiere no rendia ni la mitad de lo que en sus tiempos de prosperidad habian producido.

La marquesa, pues, dominó su orgullo y resolvió volverse á atraer al hijo de su antiguo médico.

Hé aqui por qué llegó un día inesperadamente á Sovres, matando con la rapidéz del rayo á la infeliz Petra.